DEUDORES DE MÁS DE 1.000.000 DE EUROS DE LA HACIENDA FORAL DE GIPUZKOA

Gipuzkoa

30 de septiembre de 2016

El Departamento de Hacienda y Finanzas de la Diputación Foral de Gipuzkoa en su política de lucha contra el fraude y de conformidad con el artículo 92 ter de la Norma Foral General Tributaria del Territorio Histórico de Gipuzkoa ha publicado el listado de situaciones de incumplimiento relevante de las obligaciones tributarias. En el listado se refleja el importe conjunto de deudas y sanciones tributarias de más de 1.000.000 de euros que las personas físicas y jurídicas relacionadas mantenían a fecha 31/03/2016 con este Departamento.